

## **“TELMEX informa”**

**Ciudad de México, a 12 de abril de 2023. Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (“TELMEX”) (BMV: TELMEX), informa que atendiendo a las observaciones que le fueran realizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), el día de hoy realizó la retransmisión del Reporte Anual correspondiente al ejercicio 2021 con comentarios generales, en las plataformas de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (“BMV”) y de la CNBV. Se hace del conocimiento del público inversionista que la información retransmitida no representa modificación alguna en las cifras publicadas con anterioridad.**

La información anterior, puede consultarse ingresando ya sea a la página electrónica de la BMV [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) y/o a la página electrónica de la CNBV [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx).

### **Acerca de TELMEX**

TELMEX, constituida por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y empresas subsidiarias, provee servicios de telecomunicaciones en México. Su cobertura de servicios comprende, entre otras cosas, la operación de una red de telefonía básica local y de larga distancia internacional. Asimismo, ofrece servicios tales como conectividad, acceso a Internet, coubicación, hospedaje y servicios de interconexión con otros operadores de telecomunicaciones. Información adicional de TELMEX se puede encontrar en [www.telmex.com](http://www.telmex.com)